



30 de agosto de 2026

A LA COMUNIDAD DE LA ENCB

Ante la desinformación, información

Como es de su conocimiento, el pasado viernes 28 de agosto se llevó a cabo la cuarta mesa de trabajo con la comunidad estudiantil organizada de licenciatura de la ENCB.

Podemos asegurar, que todos y cada uno de los puntos del pliego petitorio interno han sido respondidos, cumplidos y entregados en las fechas definidas y, además, hemos cumplido con los compromisos adicionales que se nos han señalado (en la dirección <https://www.encb.ipn.mx/respuesta-pliego-petitorio-interno.html> se encuentran las respuestas dadas y podrán constatar que hemos cumplido y dado atención puntual al pliego interno, que es el que nos corresponde).

A pesar de lo anterior, la comunidad estudiantil organizada de licenciatura nos comunicó que el paro de actividades continua y no se cuenta con una fecha definida para retomar las clases presenciales y concluir con el semestre 26-2 e iniciar el 27-1.

En las mesas de trabajo, en el CTCE y en diferentes medios, hemos dejado claro cuáles serían las consecuencias de continuar con las instalaciones cerradas y los riesgos de no abrirlas YA; consecuencias y riesgos REALES que a continuación se señalan:

1. **Becas.** El pasado jueves 27 de agosto se publicó la Convocatoria General de Becas para el semestre 27-1 con cierre de registro programado al 2 de octubre y nosotros a esa fecha no habremos concluido el semestre 26-2, lo que es un requisito para participar. En consecuencia, ningún alumno podrá solicitar una beca para el próximo semestre.
2. **Movilidad académica.** Debido al desfase de los calendarios académicos de la ENCB con el del IPN, ninguno de nuestros alumnos podrá participar en la convocatoria de movilidad académica, ni podremos aceptar alumno de instituciones externas nacionales e internacionales en los semestres 27-1 y 27-2.
3. **Continuidad de interinatos.** Los interinatos 26-2 de nuestros profesores, ya de por si prorrogados, concluyen el próximo 15 de septiembre y a esa fecha no habremos terminado el semestre, por lo que la continuidad de sus interinatos se perderá.



Escuela Nacional de
Ciencias Biológicas



4. **Cancelación del semestre.** Un semestre en el IPN se considera válido con 15 semanas de duración, acuerdo ANUIES-IPN créditos TEPIC (numeralia IV, fracción b) y es también requisito indispensable para la acreditación. Al momento del paro, en el actual semestre 26-2 teníamos cursadas 12 semanas por lo que no alcanzamos las 15 semanas mínimas con respecto al calendario oficial, condición por la que este semestre podría ser cancelado. En relación al semestre 27-1 nosotros lo estaríamos iniciando hasta hoy el 12 de octubre (siete semanas después del inicio oficial); por lo que con respecto a la terminación en el calendario oficial solo cubriríamos 10 semanas, y no alcanzaríamos las 15 semanas mínimas, condición por la que este semestre también podría ser cancelado. En consecuencia, están dadas las condiciones para perder no solo los semestres 26-2 y 27-1, sino también la reacreditación de las carreras.
5. **Trayectoria académica.** La pérdida de un semestre afecta la trayectoria académica de la totalidad de los estudiantes, es decir, un alumno en un programa académico de 9 semestres, en realidad va a terminar sus estudios en 10 semestres y en algunos casos se necesitará solicitar un dictamen de prórroga para poder terminar su carrera.
6. **Pérdida de recursos.** A todo lo anterior hay que sumar la múltiple pérdida de recursos.

Se argumenta constantemente que no se preocupen porque en otros paros se han dado excepciones para ENCB, pero esto no es una seguridad que alguien nos haya garantizado para este paro.

Por todo lo anterior, se hace un llamado a la comunidad estudiantil organizada de licenciatura, a hacer un acto de análisis, conciencia y responsabilidad con la ENCB y entregar las instalaciones.

La Dirección de la ENCB ha cumplido a cabalidad con la respuesta al pliego petitorio interno.

SE LES SOLICITA ESTAR MUY PENDIENTES DE LOS PRÓXIMOS COMUNICADOS DE LA DIRECCIÓN

DIRECCIÓN DE LA ENCB

